DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL SECCIÓN: DIRECCIÓN DE CATASTRO ASUNTO: PERMISO DE SUBDIVISIÓN AUTORIZACIÓN N° 57

Villa De Arista S.L.P., A 6 de agosto del 2021

El Que Suscribe **Lic. Juan José Zavala Torres**, Director De Catastro Municipal Del H. Ayuntamiento De Villa De Arista San Luis Potosí, S.L.P., Por Medio De La Presente:

AUTORIZO:

A LA C. ANA MARIA OVIEDO DE ESPINOZA para que lleve a cabo la subdivisión del predio urbano ubicado en calle Hidalgo Con Clave Catastral, 47010199822600 registrado bajo el numero 350 fojas 206 frente del tomo XXI de escrituras privadas, del 9 de enero de 1990 En las oficinas del Instituto Registral y Catastral del X Distrito Judicial en el Municipio de Guadalcazar, San Luis Potosí, S.L.P, superficie 1105.14 m² con las siguientes medidas y colindancias.

NORTE: 36.13 en dos líneas, la primera de 20.00 metros, la segunda 16.13 metros, linda con calle insurgentes y Prudencia Alfaro

SUR: 36.13 metros, en dos líneas, la primera de 14 metros, la segunda de 22.13 metros, lindan con calle Hidalgo Y Francisco Torres

ORIENTE: 59.05 metros, linda con Francisco Torres en dos líneas, la primera de 28.00 metros y la segunda de 31.05 metros

PONIENTE: 59.25 metros, en dos líneas, la primera 39.75 metros, la segunda de 19.50 metros y linda con propiedad De J Refugio García Y Enrique Alfaro

El cual decide subdividir de la siguiente manera

Lote 1 superficie de 108.03 m²

NORTE: 5.54 metros, linda con Prudencia Alfaro **SUR:** 5.54 metros. linda con Calle Hidalgo

ORIENTE: 19.50 metros, linda con Ana María Oviedo Herrera **PONIENTE:** 19.50 metros, linda con J Refugio García Serrato

Se otorga la presente autorización a petición del interesado para los usos y fines legales convenientes a que hubiere lugar, en el Municipio de Villa de Arista S.L.P.

LIA. JUAN JOSE ZAVALA TORRES
DIRECTOR DE CATASTRO